



VISTO:

El Expediente N° 28-2023-01755 por el cual la **Licenciada Ayelén PAJUELO PÍCCOLI**, perteneciente a la Asesoría Pedagógica en calidad de Asesora de Apoyo Psicológico, presenta -bajo el formato de guía- orientaciones vinculadas a la convivencia cotidiana y pautas de intervención y acompañamiento pedagógico en situaciones de enseñanza y aprendizaje y de exámenes con estudiantes con discapacidad, trastornos de aprendizaje, patologías de salud mental y del sistema nervioso; y

CONSIDERANDO:

Que la guía responde de manera completa y suficiente a las demandas de profesores/as y estudiantes;

Que resulta necesario acompañar adecuadamente a estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, patologías de salud mental y del sistema nervioso;

Que la propuesta es acompañada desde Asesoría Pedagógica por charlas orientativas tanto a docentes como a estudiantes y tutores pares, tanto en instancias grupales, como individuales;

El dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento y de Enseñanza e Investigación, obrante a fojas 17 del expediente de referencia;

Lo aprobado por el Cuerpo en la sesión del 08 de junio de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 R E S U E L V E:

Art. 1°- Aprobar la "Guía Orientativa para el acompañamiento a estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, patologías de salud mental y del sistema nervioso", tal lo tramitado por Expediente N° 28-2023-01755.

Art. 2°- Recomendar la apropiada difusión de dicha guía por los medios accesibles y adecuados.

Art. 3°- Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.

Confeccionó
laf <i>af</i>
Supervisó
<i>yo</i>
Fiscalizó
<i>ch</i>
Registró
<i>eddy</i>

[Signature]
 Prof. Marta Susana SCHLAK
 Secretaria de Asuntos Académicos



[Signature]
 Prof. Graciela Beatriz GUARINO
 DECANA

Soporte Magnético 1472

Resolución N° **503 / 23** - CD
22 JUN 2023



Resolución N°... **503 / 23** - CD
22 JUN 2023

A N E X O

Guía orientativa para el acompañamiento a estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, patologías de salud mental y del sistema nervioso.

Contenido	
Discapacidad visual	2
Identificación	2
Recursos necesarios de accesibilidad para docentes y estudiantes con Discapacidad Visual	2
Recursos a tener en cuenta como pautas de apoyo para su trayectoria académica:	3
Estrategias en el aula	3
Transmisión de contenidos específicos de la carrera:	3
En situaciones de exámenes	4
Pautas de apoyo para la inclusión de personas con TEA	4
Áreas en las que se manifiestan alteraciones	4
Pautas de apoyo a tener presentes en el proceso de transmisión de conocimientos y situaciones evaluativas	5
Ante situaciones de evaluación	6
Pautas de apoyo para la inclusión de estudiantes con Esquizofrenia .	6
Esquizofrenia: descripción	6
Esquizofrenia y aprendizaje	8
Pautas de apoyo a considerar ante estudiantes con Esquizofrenia	8
Inclusión de personas con Dislexia- Dislalia	9
Dislalia	9
Dislexia	10
Pautas de apoyo a tener presentes ante estudiantes con Dislexia- Dislalia	10
Intervención ante casos de estudiantes con Epilepsia	10
Sugerencias a tener presentes para ayudar a una persona que presente convulsión	11

Discapacidad visual

Identificación

Ciegos: Son aquellos sujetos que tienen solo percepción de luz, sin proyección o aquellos que carecen totalmente de visión.

Ciegos parciales: Son aquellos que, mantienen unas posibilidades visuales mayores, tales como capacidad de percepción de la luz, percepción de contornos y algunos matices de color.

Personas con baja visión: Son aquellas que mantienen un resto visual que les permite ver objetos a pocos centímetros. A estos no se les debe llamar ciegos ni se les debe educar como tales, aunque tengan que aprender procedimientos "táctiles" para aumentar sus conocimientos.

Recursos necesarios de accesibilidad para docentes y estudiantes con Discapacidad Visual

Como recursos necesarios se definen a los transcriptores, o lectores de pantallas a los fines de traducir a audio, siendo estos últimos: Braille-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE FACULTAD DE HUMANIDADES



Resolución N° **503 / 23** - CD
22 JUN 2023

Pizarra o Punzon Braille- Impresora Braille- Tiflotecnología- lectoras de pantalla- JAWS- oiceOver- Orca.

* Colocación de carteleras en Braille, QR con información de audio que indiquen a los estudiantes con discapacidad visual los accesos edilicios.

Recursos a tener en cuenta como pautas de apoyo para su trayectoria académica:

*Atención de alumnos: Informar y acompañar desde su ingreso a los estudios superiores. Efectuando un seguimiento significativo de los mismos durante toda la carrera y evacuar las consultas e inquietudes planteadas por ellos.

*Preparación de material didáctico: Preparar programas de estudio en formatos alternativos, brindar el material con un tiempo de anticipación a cada clase, difusión de un área a disposición de alumnos con discapacidad que atiendan sus necesidades.

*Se sugiere preguntarle a la persona con discapacidad visual como prefiere que se lo ayude para trasladarse en la unidad académica (de donde sujetarlo, anticipar las situaciones de riesgo como escalones, objetos al paso, etc.) Las indicaciones espaciales van a ser sumamente significativas en transmitirlas.

Estrategias en el aula

Comunicación:

*Presentarse a los fines de que la persona sepa con quien se encuentra.

*Para comunicarnos, llamar la atención de un estudiante con discapacidad visual es necesario que lo llamemos por su nombre, de otro modo no sabrá que se refieren a él.

*En el momento de transmitir información, decir en voz alta lo que se está escribiendo o diciendo, usando lenguaje descriptivo.

*No se debe utilizar palabras tales como: "aquí, esto, aquello", ya que suelen ir acompañadas con gestos que la persona no vidente no los puede registrar.

Transmisión de contenidos específicos de la carrera:

*El contacto por vía de correo electrónico puede ser de gran utilidad para facilitar al estudiante información, trabajos, apuntes, etc. Como así también la posibilidad de compartir material por medio de pendrive.

*Toda presentación de apoyo didáctico de tipo grafico utilizado en el aula debe ser descripto y explicado pormenorizadamente.

*Toma de apuntes: Debe permitirse el uso de notebook. La grabación de clases.

*Proporcionar apuntes, folletos en formatos electrónicos para que puedan convertirse a formato legibles para el estudiante.

*Usar papel coloreado en lugar de folios blancos para evitar el brillo o deslumbramiento.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE
FACULTAD DE
HUMANIDADES



Resolución N°... 503 / 23 - CD
22 JUN 2023

- *Usar textos cortos, claros y con espacios en blanco entre párrafos.
- *Diseñar las listas con un espacio en blanco entre elementos.
- *Asegurar que el texto esté justificado a la izquierda.
- *Usar fuente arial o verdana, coordinar con el alumno el tamaño de la misma y los párrafos con un interlineado 1,5.
- *Elaborar párrafos cortos en elementos extensos.
- *Asegurar un buen contraste entre el fondo y el escrito (ejemplo: blanco sobre negro, amarillo sobre negro, blanco sobre rojo, verde sobre amarillo).
- *Grabación de textos de necesidad urgente.
- *Transcripción de material a sistema Braille
- *Adaptación de materiales digitales.
- *Libros digitales hablados.

En situaciones de exámenes

Si el estudiante lo solicita el docente debe gestionar a través de Secretaria Académica, con la antelación necesaria, la transcripción al Braille de la prueba escrita. El docente debe consultar al estudiante sobre alternativas de examen para verificar aquellos métodos que resulten los más adecuados y facilitadores para el cursante (examen oral, en notebook). En caso de examen oral, el estudiante podrá grabar la evaluación a los fines de poder hacer revisión de la misma.

Pautas de apoyo para la inclusión de personas con TEA

Mediante el presente informe se transmite información referente al Trastorno del Espectro del Autismo (TEA). El mismo, se caracteriza por la presencia de alteraciones en tres áreas concretas: interacción social, comunicación y conducta. Las personas con autismo tienen una funcionalidad distinta, no de una anatomía distinta. Los TEA se encuadran en el DSM-IV-TR, como un subgrupo dentro de los Trastornos Generalizados del Desarrollo. Teniendo presente que los síntomas que se podrían manifestar en los mismos son severos y de larga duración.

Áreas en las que se manifiestan alteraciones

Área social: Las personas con TEA, pueden presentar dificultades en el desarrollo de la interacción social recíproca. En el caso de los coetáneos, este modo de interaccionar conlleva bromas, acuerdos, dobles sentidos, que la persona con autismo no comprende. Podrían tener dificultades en ocasiones para relacionarse adecuadamente con un grupo. Además, la rigidez mental que poseen, dificulta la adaptación al entorno cambiante. Puede suceder que en algunos casos, no comprendan las normas sociales. Asimismo, suelen manifestar dificultad en compartir objetos o intereses con otras personas, por tanto, en el ámbito del aprendizaje, los trabajos grupales puede que no le resulten agradables. Por lo general, no suelen ser conscientes de los demás, de sus deseos, emociones

Adls

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE
FACULTAD DE
HUMANIDADES



Resolución N°... 503 / 23 - CD
22 JUN 2023

e intenciones, lo que dificulta la posible construcción de una relación social.

Comunicación: En cuanto a la comunicación, se podrían presentar dificultades en el desarrollo del lenguaje, tanto en la comprensión como expresión del mismo (lenguaje expresivo y receptivo). El vocabulario que poseen es limitado y la comunicación con otros puede estar marcada por una dificultad para sostener una conversación. El lenguaje, así como la expresión y comprensión, es literal, por lo que no entienden los dobles sentidos. Además está afectada el área pragmática. Por todo ello, la conversación suele ser asimétrica y generalmente, orientada hacia los intereses especiales de la persona con autismo. El lenguaje corporal también suele ser limitado y la comprensión del lenguaje desfasada a su edad.

Conducta: Las personas con TEA, pueden tener conductas estereotipadas, metódicas, emergiendo comportamientos obsesivos y estructurados. Por lo general, tienen la necesidad de mantener ciertas rutinas, provocando por ello un estado de ansiedad ante la emergencia de cambios.

Por otro lado, las personas con autismo presentan problemas de integración sensorial. Reaccionan de una manera desmesurada a ruidos, ciertos sabores, texturas, colores y al contacto físico.

Teniendo presente lo antes mencionado, en el proceso de aprendizaje, debemos tener en cuenta el principio de individualización, en tanto, cada estudiante es diferente y único. En ello, es importante incluir como punto de partida las particularidades de sus condiciones subjetivas. La intervención de personas con TEA debe basarse siempre en un planteamiento integral, de inclusión y de futuro. El objetivo es potenciar el mantenimiento y el desarrollo continuo de las habilidades de dichas personas.

Pautas de apoyo a tener presentes en el proceso de transmisión de conocimientos y situaciones evaluativas

*Promover zonas de trabajo "uno a uno": Este término hace referencia a un espacio en el cual los estudiantes podrían trabajar con el profesor teniendo presente ciertas particularidades, haciendo posible la construcción de un intercambio ante consultas o dudas referentes a los temas dictados en las instancias de cursado de las diferentes materias. Esto último, potenciaría la relación profesor/alumno, generando valor al momento de evaluar, en tanto habrá una mutua instancia de conocimiento previo. En este intercambio, dichos estudiantes podrían manifestar una mirada evasiva. En tanto, sostener la mirada podría implicar ansiedad y sentimientos de invasión ante el contacto.

*Propiciar un entorno con apoyos adecuados: Facilitando una transmisión de apoyos y una anticipación de lo planificado, para que el



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE
FACULTAD DE
HUMANIDADES



Resolución N°... 503 / 23 - CD
22 JUN 2023

estudiante, tenga seguridad de lo que va a ocurrir. En tanto, los temores asociados a la incertidumbre se afianzan como uno de los mecanismos clave en el desarrollo y mantenimiento de la ansiedad en el Autismo.

*Generar o sugerir apoyos visuales como fotografías reales, pictogramas, apoyos auditivos, materiales adicionales. A los fines de propiciar una aprehensión del conocimiento, en tanto que, en los estudiantes con autismo estos apoyos favorecen el proceso de aprendizaje.

*Propiciar espacios de construcción grupal e interacción comunicativa, para favorecer una cooperación social, anticipando y dando a conocer nuevos medios dentro del proceso de aprendizaje.

*Dar prioridad a la ubicación del estudiante dentro del contexto áulico, a los fines de que el mismo pueda focalizar su atención, evitando que se posicione cerca de ventanas, puertas, o en una ubicación en el fondo del aula y por lo tanto lejano a la exposición de la clase.

Ante situaciones de evaluación

Se sugiere flexibilidad en tiempos de trabajo, haciendo de ser necesario, recortes de contenido como así también en las formas de evaluar.

En dicha instancia, sería de importancia evitar realizar preguntas indefinidas o instancias donde se incluya un vocabulario abstracto, en tanto el estudiante con autismo tiene facilidad para razonar en concreto, si tiene a su alcance los apoyos necesarios.

Cabe destacar que las respuestas manifestadas en contextos evaluativos, serán concretas y dirigidas considerando que el alumno autista presenta poca capacidad reflexiva y de relación.

Pautas de apoyo para la inclusión de estudiantes con Esquizofrenia

Mediante el presente escrito, se transmite información acerca de la esquizofrenia, como así también posibles pautas de apoyo y acompañamiento a estudiantes con dicha patología.

El objetivo de estas pautas de actuación, es lograr que el alumno con esquizofrenia, obtenga un desarrollo curricular lo más normalizado posible, siendo importante trabajar en todas aquellas áreas y objetivos en los que tenga más dificultades estableciendo pautas claras de acción y actividades. Es, asimismo, importante procurar integrar al resto de la clase en el acompañamiento, siempre que sea posible, puesto que esto favorece que el estudiante con esquizofrenia no se aisle del mundo que le rodea.

Esquizofrenia: descripción

El estado actual de los conocimientos acerca de la esquizofrenia, tanto en la vertiente etiológica como en la clínica, permite conceptualizarla como una enfermedad multicausal y biológica, cuyo curso

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE
FACULTAD DE
HUMANIDADES

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE
FACULTAD DE
HUMANIDADES



Resolución N° **503 / 23** - CD
22 JUN 2023

recibe una ostensible influencia de factores socio-ambientales y estrés (exógenos en sentido amplio)

La Esquizofrenia, se caracteriza por una pérdida del juicio de realidad, haciendo referencia a una alteración de lo que la persona cree o percibe. En la misma, se podrían manifestar síntomas positivos, siendo los últimos, los delirios (creencia falsa de la realidad) y alucinaciones (percibir cosas o situaciones que no están), las mismas pueden ser, visuales, auditivas, etc.

Por otro lado, emergen también ante una descompensación, los síntomas negativos, siendo estos últimos, síntomas cognitivos que afectan la memoria, atención, capacidad de reconocer lo que le pasa y el lenguaje.

Teniendo en cuenta lo descripto anteriormente, el esquizofrénico vive su vida en función de las alucinaciones y los delirios, como así también de los efectos que pueden producir los síntomas negativos.

Desde el marco de la ley de Salud Mental 26.657, el derecho a la protección de la salud mental y el acceso a los derechos humanos de las personas con padecimiento mental incluye, en el caso de personas con esquizofrenia, un acompañamiento y una intervención o tratamiento integral e interdisciplinario, que incluye al menos una intervención de un profesional psiquiatra, quien lo acompañe en un tratamiento psicofarmacológico. Asimismo, un tratamiento que incluya una terapia con un profesional psicólogo y un necesario acompañamiento familiar.

Es importante tener presente que el esquizofrénico, además del esfuerzo por adaptarse a su medio ambiente, debe adaptarse también a su enfermedad mental y a los **síntomas** que conlleva la misma, entre los cuales se pueden mencionar:

*Problemas del lenguaje: Surgen como capacidad de estructurar y organizar el pensamiento. Pudiendo generar como efecto un discurso desorganizado, lenguaje incoherente, falta para estructurar el lenguaje.

* Escasa manifestación de emociones, ambivalencia afectiva.

*Grandes montos de angustia: Pudiendo llevarlo a cierta tendencia al aislamiento.

*Ideas delirantes y alucinaciones.

*Disfunciones en varias áreas de funcionamiento cotidiano.

*Dificultad para iniciar y terminar actividades por falta de voluntad, apatía.

*Cambios radicales de humor.

*Alteración en la conducta motora.

*Poca productividad en la fluidez de pensamiento.

*Dificultad en la interacción social.





Resolución N°... 503 / 23 - CD
22 JUN 2023

Esquizofrenia y aprendizaje

En el caso de estudiantes con esquizofrenia, los síntomas antes descriptos podrían generar una serie de necesidades educativas que podrían influir en el logro del objetivo del alumno en sus diferentes áreas curriculares. Las personas con Esquizofrenia tienen reducida su capacidad de afrontar situaciones de tensión o presión, tales como las situaciones evaluativas o de socialización espontánea, que les puede derivar a grandes montos de estrés.

Dentro del área relativa al conocimiento del entorno, la relación con los demás y las pautas de comportamiento social son un aspecto especialmente importante para el alumnado con esquizofrenia. Dado que, tienden a aislarse en sí mismos evitando el contacto con los demás. En esta línea, las dificultades en el lenguaje, ponen aún más impedimentos en la interacción social.

Por otra parte, podrían emerger inconvenientes para mantener la atención debido a las alucinaciones o los estados de agitación, pudiendo apartar al alumno de sus capacidades para pensar con claridad.

Teniendo como referencia que, el alumnado con esquizofrenia presentará grandes complicaciones para escuchar atentamente, y por tanto para comprender los mensajes de los demás y seguir sus instrucciones, es importante enseñar al alumno a responder de forma adecuada en situaciones cotidianas, normalizando sus niveles de ansiedad y enfocándonos en la asimilación de pautas de acción. También en los intercambios comunicativos, en los cuales deberá aprender cuál debería ser su línea de trabajo en el proceso de aprendizaje de las áreas curriculares.

En el área de la autonomía personal dentro de la institución es clave orientar la acción educativa y la adquisición de una conciencia adecuada en el alumno. Esto posibilitará que adquiera hábitos adecuados de seguridad personal. El alumno debe darse cuenta de las funciones, posibilidades y limitaciones dentro de la institución, teniendo presente las normas establecidas dentro de la misma.

Pautas de apoyo a considerar ante estudiantes con Esquizofrenia

*Propiciar momentos para ejercitar habilidades de afrontamiento ante los distintos estresores a los que pueda estar sometido, favoreciendo espacios o momentos que impliquen en la cursada un pleno conocimiento del entorno a los fines de que se pueda construir una relación con los demás e interiorizando pautas de comportamiento social, intereses para establecer relaciones de compromiso y responsabilidad.

* Guiar al alumno durante todas las fases de resolución de un problema que pueda surgir ante el desarrollo de los temas curriculares, ayudándole a analizar su origen y a encontrar la solución más adecuada.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE
FACULTAD DE
HUMANIDADES



Resolución N°... 503 / 23 - CD
22 JUN 2023

* Las adaptaciones necesarias a tener presentes en el proceso de desarrollo curricular serán principalmente de carácter metodológico, orientadas a la motivación del alumno, su participación en contextos de la vida cotidiana y la mejora de sus competencias curriculares a través de métodos alternativos de ser necesarios, para reforzar el proceso de aprendizaje. Es necesario tener presente que en el alumno afectado de esquizofrenia los progresos podrían ser lentos.

* Instrucción verbal reiterada: De ser necesario, dar las explicaciones que sean necesarias, dialogando todo lo que sea posible. Durante el desarrollo de la actividad docente, es importante asegurarse de que el alumno recibe las instrucciones correctas.

* Situación de examen: El alumno afectado por esta patología podría presentar dificultades al comprender y responder a las preguntas o demandas específicas. Es importante dar indicaciones para que encuentre el lenguaje más apropiado, eficaz y preciso para cada contexto de comunicación en el aula o en la situación de examen. Si se le enseña no sólo a responder, sino a demandar ayuda cuando la necesite, se sentirá más seguro y desenvuelto. Es importante, ofrecer un aula tranquila, sin saturación visual. En ocasiones, deberá ser necesario ampliar los tiempos, dado que el estudiante con Esquizofrenia podría necesitar por regla general mayor tiempo que un alumno promedio para realizar las tareas o respuestas solicitadas.

Tener presente el diagnóstico, tiene un sentido importante dentro de un vínculo para el proceso de aprendizaje, el pensamiento y las capacidades cognitivas.

Ante situaciones de descompensación tener presente

Es importante no intentar comprender el desenlace de su relato o sus acciones consecuentes que lo derivan, es necesario en estos momentos un intento de sostenimiento de su relato hasta que se puedan intervenir con la línea correspondiente de Salud Mental.

Por otro lado, ante la manifestación de su discurso, es necesario tener presente bajo ninguna circunstancia contradecirlo o intentar dirigirlo hacia la realidad. En tanto, el Esquizofrénico tiene plena certeza de su relato y guía sus acciones por los mismos.

Cabe destacar que lo explicitado anteriormente son descripciones que se podrían presentar en la patología, pero es necesario tener en cuenta cada caso en particular, en tanto, cada estudiante con Esquizofrenia tendrá sus singularidades y consecuentemente requerir modos de intervención específicos.

Inclusión de personas con Dislexia- Dislalia

Dislalia

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE
FACULTAD DE
HUMANIDADES



Resolución N°... **5.03 / 23** - CD

22 JUN 2023

Es un trastorno en el aprendizaje. El mismo, tiene que ver con alteración de la capacidad del habla que se manifiesta con una dificultad de poder articular las palabras. Esto último, puede ser debido a malformaciones en los órganos que intervienen en el habla. Por consecuencia, interfiere en la capacidad de pronunciación de las palabras, en tanto, interviene directamente en la articulación o dicción inadecuada de los fonemas.

Dislexia

Es un trastorno en el aprendizaje que genera una alteración de la capacidad de leer, por la que se confunde o se altera el orden de letras, sílabas o palabras. En dicho trastorno, se identifican ciertos inconvenientes en reconocer los sonidos del habla y aprender a relacionarlos con las letras y las palabras (decodificación).

La dislexia, también llamada "discapacidad para la lectura", es una consecuencia de diferencias individuales en las áreas del cerebro que procesan el lenguaje.

Las personas con Dislexia, tienen dificultad para leer con fluidez y sin errores. También pueden tener dificultad con la comprensión lectora, la ortografía y la escritura.

Pautas de apoyo a tener presentes ante estudiantes con Dislexia- Dislalia

*Evitar acontecimientos donde el estudiante pueda sentirse expuesto por su dificultad. Teniendo presente de un modo significativo, las situaciones evaluativas, las exposiciones, etc. Por esto último, según la dificultad del estudiante, podría ser propicia una evaluación oral y en otros casos una escrita.

*En el caso de la Dislexia, favorecer alternativas de evaluación que no impliquen un dictado o escritura de textos extensos. Dando posibilidades de opciones tales como: verdadero/falso, métodos de resolución de consignas con medios tales como una computadora, evaluación oral de los contenidos transmitidos durante el proceso de cursada de la materia.

*Ante casos de Dislalia, el estudiante presentaría dificultad en la pronunciación de las palabras. Por tanto, una modalidad de evaluación escrita sería favorable ante estos casos.

*Es importante tener presente que ante los casos de estudiantes que presenten estos trastornos del aprendizaje, es necesario socializar con los mismos acerca de la modalidad de evaluar el proceso de aprendizaje como así también en instancias finales. A los fines de construir una modalidad de apoyo avalada desde una construcción conjunta.

Intervención ante casos de estudiantes con Epilepsia

La epilepsia, es un trastorno cerebral. La misma es diagnosticada cuando la persona ha tenido dos o más convulsiones. Una convulsión, es un

Ides



cambio breve en la actividad normal del cerebro. Las convulsiones son el principal signo de la epilepsia.

Durante una convulsión, una persona experimenta comportamientos, síntomas y sensaciones anormales, incluso podrían llevar a una pérdida del conocimiento.

Los factores desencadenantes de la epilepsia tienen que ver con la subjetividad de cada persona. En tanto, las emociones intensas o los estados de estrés son los desencadenantes más frecuentes. Los mismos podrían ser: sonidos intensos, luces excesivas, sentimiento de agobio ante el encierro, factores de preocupación, síntomas de ansiedad, etc.

Sugerencias a tener presentes para ayudar a una persona que presente convulsión


- *Con cuidado recueste a la persona en el piso.
- *Recueste a la persona suavemente hacia un lado. Esto la ayudará a respirar.
- *Retire del área alrededor de la persona los objetos duros o filosos para prevenir lesiones.
- *Ponga la cabeza de la persona sobre algo suave y plano, como una chaqueta doblada.
- *Si tiene anteojos, quíteselos.
- *Suéltele la camisa, corbata o cualquier cosa que tenga alrededor del cuello que pueda dificultar su respiración.
- *Tome el tiempo que dure la convulsión. Llame al 4440000 ante la convulsión (FEMECHACO. Tel: 4440000).

Ante dicha situación tener presente que no es conveniente intervenir del siguiente modo

- *No trate de sujetar a la persona o evitar que se mueva.
- *No ponga nada en la boca de la persona porque podría lesionarle los dientes o la mandíbula. Una persona con una convulsión no se puede tragar la lengua.
- *No intente darle respiración boca a boca (como RCP). Por lo general, las personas comienzan a respirar de nuevo por su cuenta después de una convulsión.
- *No le ofrezca agua ni alimentos a la persona hasta que no esté completamente consciente y alerta.


Prof. Marta Susana SCHLAK
Secretaria de Asuntos Académicos




Prof. Graciela Beatriz GUARINO
DECANA

Resolución N°.....503..... /.....23..... - CD

22 JUN 2023

"Donar órganos es donar esperanza"